ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE FECHA DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

En la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecinueve horas del día dos de marzo del año dos mil seis, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel de ésta ciudad, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Enrique Norberto Mora Castillo y Susana Verónica Ramírez Sandoval, en sus caracteres de Consejero Presidente y Consejeros Vocales, respectivamente, y ciudadano Licenciado Luis Alfonso Martínez Aparicio en su calidad de Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Publica de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente

Orden del día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II.- Declaración e instalación de la sesión:
- III.-Aprobación del orden del día;
- IV.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior;
- V.- Lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite;
- VI.-Asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro:
- VI.1.-Autorización de participación del Instituto en las ferias municipales de José María Morelos, Cozumel y Felipe Carrillo Puerto.
- VI.2.-Presentación y aprobación en su caso, del proyecto de supervisión a los sujetos obligados de las obligaciones a que le compete la ley de transparencia.
- VI.3.-Exposición y aprobación de los Lineamientos de clasificación, desclasificación y datos personales que corresponde emitir al Instituto de Transparencia.
- VI.4.-Comparecencia del Secretario Ejecutivo, del estado de resultados del cumplimiento por los sujetos obligados de conformidad al artículo 14 de la ley de la materia.
- VI.5.-Proyecto de trabajo conjunto con Secretarías del Estado y aprobación en su caso.
- VI.6.-Exposición y aprobación en su caso, del proyecto de coordinación y fortalecimiento de los organismos autónomos en el Estado.
- VI.7.-Ampliación del alcance de la capacitación a la sociedad quintanarroense, derivado del acuerdo que le autoriza la intervención de la Secretaría de la Función Pública.

- VII.-Asuntos específicos en ponencia del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo:
- VII.1.-Aprobación a la convocatoria para la selección del logotipo oficial y el lema que identifique al Itaipqroo.
- VIII.-Asuntos específicos en ponencia de la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval:
- VIII.1.-Proyecto y aprobación del calendario de actividades del mes de marzo del año en curso.
- VIII.2.-Proyecto para la elaboración del informe de actividades a realizarse en el mes de abril del año en curso.
- VIII.3.-Presentación del proyecto de los formatos de viáticos para el personal.
- IX.-Asuntos generales, y
- X. Clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, inicie el desahogo del primer punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El primer punto del orden del día, es el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (PRESENTE), Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (PRESENTE), Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (PRESENTE).

Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, se puede sesionar válidamente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto el informe anterior, se declara instalada la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las diecinueve horas con cinco minutos del propio día de su inicio.

Secretario Ejecutivo, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que el siguiente punto a tratar, lo es la aprobación del orden del día señalado para ésta sesión. Mismo que procedo a dar lectura.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, proceda a tomar la votación.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a ello.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: D acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que el orden del día, fue aprobado por unanimidad de los presentes.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto de orden del día, lo es la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. Misma que fue entregada en copia a cada uno de los Consejeros para sus debidas observaciones por lo que solicito la dispensa de su lectura. Solicitándole a cada uno de ustedes su voto para la aprobación de la misma.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de fecha dieciséis de febrero del año en curso.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente, le informo que el siguiente punto del orden del día lo es la lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite. Lectura que me permito dar inicio.

Correspondencia Interna:

1.- Oficio número 042/06 de fecha 20 de febrero del año en curso, por el que el director de informática, entrega al Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, reporte de estado que guardan los sistemas que actualmente se desarrollan en la dirección de informática. La Junta de Gobierno, acuerda se cite al director de informática para la segunda sesión ordinaria del mes de marzo a efecto de que comparezca y explique el presente punto.



Correspondencia Externa:

Oficios número 41, 27, 18, 009, 432, 068, 049, 286, 15, 80, 18, 113 y 07 todos del 2006, remitidos por los sujetos obligados, mismos se trataran en asuntos específicos.

Informo a esta Junta de Gobierno, que es toda la documentación recibida en la Secretaría a mi cargo y que se anexa a la presente acta.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, con autorización de participación del Instituto en las ferias municipales de José María Morelos, Cozumel y Felipe Carrillo Puerto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Manifiesto a los integrantes de la Junta de Gobierno, que al hacer la presente ponencia lo es con el objetivo de participar como lo hemos hecho en el municipio de Othón P. Blanco y Benito Juárez. Lo cual pongo a su consideración.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Me permito exponer y solicito conste en acta ante esta Junta de Gobierno, que toda vez que no sabemos de los resultados que se han obtenido con las participaciones anteriores, en lo particular no estoy de acuerdo con las participaciones que se proponen pues es evidente que el costo que se ha invertido en las mismas ha sido demasiado, y a lo que yo estaría de acuerdo y lo propongo, es que entablemos comunicación con las unidades de vinculación de dichos municipios, y ayudar con material de publicidad.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Deseo manifestar que en virtud de los comentarios vertidos y la participación de los consejeros, se propone; girar atento oficio a los unidades de vinculación municipales que correspondan de conformidad oficio con el ITAIPQROO/DV/0260/06, de colaboración a efecto de que expongan en dichas ferias el material que les proporcionaríamos, y así mismo realizar un proyecto por el que en ejecución de colaboración de los convenios firmados en los municipios, se logren colaboraciones futuras y permanentes en este sentido. Así como también y en atención a lo expresado por el Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, se instruya a las personas responsables de los provectos para la atención de las ferias de Othón P. Blanco y Benito Juárez a rendir el informe correspondiente.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que fue aprobado por unanimidad de sus integrantes girar atento oficio a las unidades de vinculación municipales que correspondan de conformidad con el oficio ITAIPQROO/DV/0260/06, de colaboración a efecto de que expongan en dichas ferias el material que les proporcionaríamos, y así mismo realizar un proyecto por el que en ejecución de colaboración de los convenios firmados en los municipios, se logren colaboraciones futuras y permanentes en este sentido. Así como también y en atención a lo expresado por el Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo. se instruya a las personas responsables de los proyectos para la atención de las ferias de Othón P. Blanco y Benito Juárez a rendir el informe correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, con presentación y aprobación en su caso, del proyecto de supervisión a los sujetos obligados de las obligaciones a que le compete la ley de la materia.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Someto a consideración de esta Junta de Gobierno, señalar como fecha probable para dicha verificación el mes de mayo del año en curso, al tenor del documento que presento por lo someto a su consideración la propuesta.

Siguiendo con el uso de la voz, y previos los comentarios vertidos, se plantea esta nueva moción; que el asunto se transfiera y sea sometido a consideración en la segunda sesión ordinaria del mes de abril del año en curso.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que fue aprobado por unanimidad de sus integrantes el proyecto de supervisión a los sujetos obligados en sus términos planteados.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, con exposición y aprobación de los Lineamientos de clasificación, desclasificación y datos personales que corresponde emitir al Instituto de Transparencia.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Propongo a esta Junta de Gobierno, retomar la decisión pospuesta pendiente y poner nuevamente a su consideración el proyecto nutrido y presentado por la Dirección Jurídica Consultiva para observaciones finales por los consejeros a efecto de que en sesión extraordinaria sea su aprobación definitiva, evento que se propone sea a más tardar el 28 de marzo del año en curso.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que fue aprobado por unanimidad de sus integrantes en sus términos planteados.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, con

comparecencia del Secretario Ejecutivo sobre el estado de resultados del cumplimiento por los sujetos obligados de conformidad con el artículo 14 de la ley de la materia.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Proceda a ello señor Secretario Ejecutivo.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a dar lectura de la relación que contiene el cumplimiento de los sujetos obligados, en observancia del artículo 14 de la Ley de la materia.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Quiero manifestar que de acuerdo a la lectura, todos los sujetos obligados cumplieron con su obligación del artículo 14 de la ley, y toda vez que la Auditoria Superior del Estado no es clara en un punto, se le gire oficio a fin de que lo aclare, así como también el caso de la Comisión de los Derechos Humanos, para que sea específico si el oficio que mandó fue a efecto de cumplir el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, u otro distinto.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que fue aprobado por unanimidad de sus integrantes dar por cumplido en términos del artículo 14 de la ley de la materia a todos los sujetos obligados, con la observación de que se giren oficios a la Secretaria de Hacienda y Comisión de los Derechos Humanos, a fin de que aclaren sus términos y al efecto de sus respuesta darlos por haber cumplido en termino.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, con proyecto de trabajo conjunto con Secretarías del Estado y aprobación en su caso.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Hago del conocimiento de la Junta de Gobierno, trabajar una propuesta en conjunto con la Secretaria de Economía, Secretaría de Planeación y Secretaría de Desarrollo Rural, toda vez que ya existe un acercamiento para hacer un proyecto, en auxilio al cumplimiento de nuestra encomienda institucional dictada por la Ley en la materia. Por lo que propongo que la Junta de Gobierno se de por enterada y se esté en espera de un proyecto concreto.

Secretario Ejecutivo, sírvase ponerlo a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a ello.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, se da por enterada de la propuesta del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, con exposición y aprobación en su caso, del proyecto de coordinación y fortalecimiento de los organismos autónomos del Estado.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Al igual que en el anterior, propongo a esta Junta de Gobierno se me autorice una reunión de acercamiento formal, con los Organismos Autónomos en el Estado, para presentar un proyecto en materia de transparencia y estudio y promoción de la autonomía organizacional. Por lo que solicito a los integrantes de esta, se den por enterados y se este en espera de un proyecto concreto.

Secretario Ejecutivo, sírvase ponerlo a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a ello.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno se da por enterada de la propuesta del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro y da su anuencia para el acercamiento planteado.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, con ampliación del alcance de la capacitación a la sociedad quintanarroense, derivado del acuerdo que le autoriza la intervención de la Secretaría de la Función Pública.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: En el presente planteamiento es que ya se autorizó a la secretaria de la función pública para capacitación. Y solicito a los Consejeros que integran esta Junta de Gobierno, considerar los siguientes proyectos y acciones:

- 1.- Amigos de transparencia.- inscritos por Internet
- 2.- Reunión de delegados y alcaldes municipales.
- 3.- Reunión de sensibilización y diagnóstico con encargados de archivo. (generación de padrón).
- 4.- Ampliar espectro del Chat y seguimiento (generación de un registro formal de interlocutores).
- 5.-Generar el proyecto de "Promotores y multiplicadores de la Transparencia y acceso a la Información..- Universidades (carreras afines en primer término) contaduría, administración, derecho, informática).
- 6.-Sensibilización con órganos colegiados de académicos.
- 7.-Sensibilización con directores jurídicos de los 16 sujetos obligados (adaptación marco jurídico)
- 8.-Unidades de vinculación.- análisis de puntos coincidentes en planes de trabajo.
- 9.- Acercamiento y diagnóstico con personal de la dirección de atención ciudadana estatal y equivalentes municipales.
- 10.-Identificación y sensibilización con representantes vecinales de manzana.
- 11.-Sensibilización a los miembros de la asociación de padres de familia por municipio.
- 12.- Asociaciones civiles. Colegio de profesionistas
- 13.-Sensibilización de los representantes de ejidos.
- 14.-Invitados de los Estados de la región sur sureste que no tiene órgano garante.

M

Acciones todas éstas que son un posibles detonantes de aforo, por lo que se ponen a consideración.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Quiero recordarle a los Consejeros que tenemos registro de los participantes que han asistido a los eventos realizados por el Instituto, por lo que debemos aprovecharlos para hacerles llegar la invitación correspondiente, al respecto propongo invitar a las unidades de enlace y vinculación, así como extender dicha invitación a colegios de profesionistas en el Estado.

Por lo que respecta a la campaña de sensibilización con Directores Jurídicos de los 16 sujetos obligados, considero que se debe tratar con las unidades de vinculación en unión de los jurídicos que autoricen los sujetos obligados.

En cuanto a invitar a Estados de la región sur-sureste que no tienen órgano garante, considero que mediante los registros por Internet tenemos datos de su correo electrónico, por lo que debemos tenerlos bien informados.

En razón de las diferentes opiniones y propuestas vertidas someto a consideración de esta Junta de Gobierno, la siguiente propuesta de acuerdo: Que se defina la audiencia para invitar al taller que ofrecerá la secretaría de la función pública, el próximo tres de abril, a partir de los registros de asistentes a las capacitaciones institucionales así como del universo que lo conforma el trato con los sujetos obligados y las instituciones de educación media superior y superior, así como de los organismos de la sociedad civil.

Asimismo que se revise el listado de propuestas de proyectos presentada por el Consejero Presidente a efecto de nutrir y formalizar en su caso dichas acciones en los planes de trabajo por Dirección para lo cual propongo que se extiende el plazo para observarlos al viernes 10 de marzo y se presente en su versión final en la próxima sesión ordinaria de este órgano colegiado.

Finalmente que en la siguiente sesión de la Junta de Gobierno, el coordinador de comunicación social, presente su programa de trabajo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que por unanimidad de sus integrantes, se definirá la audiencia a invitar al taller que ofrecerá la secretaría de la función pública el próximo tres de abril, a partir de los registros de asistentes a las capacitaciones institucionales, así como del universo que lo conforma el trato con los sujetos obligados y las instituciones de educación media superior y superior, así como de los organismos de la sociedad civil. Asimismo se revise el listado de propuestas de proyectos presentada por el Consejero Presidente a efecto de nutrir y formalizar en su caso dichas acciones en los planes de trabajo por dirección para lo cual se extiende el plazo para observarlos al viernes 10 de marzo y se presente en su versión final en la próxima sesión ordinaria de este órgano colegiado.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es en ponencia del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, con aprobación a la convocatoria para la selección del logotipo oficial y el lema que identifique al Itaipqroo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Manifiesto a la Junta de Gobierno, que ya se entregó dicho proyecto y que solicita se comente lo necesario. Y agrega que en cuanto al monto de los premios serían \$15,000.00 (Son Quince Mil Pesos 00/100M.N.) para el logotipo y \$7,500,00 (Son Siete Mil Quinientos 00/100 M. N.) para el lema.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Dé acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que fue aprobado por unanimidad de sus integrantes la propuesta en sus términos propuestos.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es en ponencia del Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, con

M

proyecto y aprobación del calendario de actividades del mes de marzo del año en curso.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: Me permito presentar a la Junta de Gobierno, el "Proyecto y aprobación del calendario de actividades del mes de marzo del año en curso".

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que fue aprobado por unanimidad de sus integrantes el calendario de actividades del mes de marzo del año en curso y las participaciones que señalan.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del máx.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es en ponencia del Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, con proyecto para la elaboración del informe de actividades a realizarse en el mes de abril del año en curso.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: Igualmente que en el anterior solicito a la Junta de Gobierno autorice lo que se encuentra programado en el mes de abril en cuanto a actividades se refiere.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

De P

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que fue aprobado por unanimidad de sus integrantes el calendario de actividades del mes de abril del año en curso y las participaciones que señalan.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es en ponencia del Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, con presentación del proyecto de los formatos de viáticos para el personal.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: En relación al presente punto del orden del día solicito a la Junta de Gobierno, se cree una comisión para tratar lo referente a viáticos, comprobación y demás. Proponiendo que dicha comisión para regular el proceso administrativo con entregas sucesivas a partir de la siguiente sesión, sea integrado por el Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro y por el Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Manifiesta a la Junta de Gobierno que entregará un control de incidencias y asistencias en dos propuestas en la siguiente sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que se aprobó por unanimidad de sus integrantes, la propuesta planteada.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que el siguiente punto del orden del día lo es el referente a asuntos generales.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Informo a la Junta de Gobierno, que deberé presentar el informe anual al Congreso del estado en fecha próxima.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: Propone que para el presente asunto se solicite el informe a las direcciones, proponiendo que la fecha para dichos informes lo sería el jueves 23 de marzo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Manifiesto que en cuanto a logística, se debe corroborar con el Congreso y en cuanto al acercamiento lo haría el Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, tan pronto se elija el Presidente de la mesa directiva. Asimismo propongo que cada Consejero elabore su informe respecto de sus dos áreas que supervisa y la versión final se aprobará en la Junta de Gobierno.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: Propongo a esta Junta de Gobierno se ratifique que los gestores de innovación y desarrollo de proyectos institucionales, los abogados proyectistas y los auxiliares generales, en virtud de las funciones y encomiendas laborales que realizan se excepcionan del registro y control de asistencia y se autorice en lo particular que la Licenciada Karla Elizabeth Aranda Barbosa y Oscar Alberto Gómez, por encontrarse en ese supuesto, sean exceptuados de dicha obligación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

 \mathcal{N}

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: En uso de la voz nuevamente, manifiesto a la Junta de Gobierno, que es necesario que el coordinador de comunicación social presente un informe de actividades para ser debidamente aprobado. Solicitando además para que comparezca e informe lo realizado a la fecha y su plan de trabajo.

Así mismo, en cuanto al bien inmueble para el Instituto solicitarle a la Dirección Jurídica Consultiva, más opciones para poder estar en posibilidad de decidir.

En relación al oficio 44/06 de la Dirección de Capacitación por el que solicita la aprobación para un concurso de dibujo infantil, ésta se aprobará en la sesión del 16 de marzo, una vez robustecida por los consejeros.

Asimismo propone que se elabore un Manual de identificación institucional, a cargo del coordinador de comunicación social, y que se que se presente el proyecto para la segunda sesión del mes de marzo.

Por último propongo que se apruebe contratar la compra del equipo de grabación para efecto de las sesiones de gobierno. Sin omitir solicitar informe sobre este punto a la Dirección de Administración.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que fue aprobado por unanimidad de sus integrantes los asuntos generales planteados, por los Consejeros consistentes en que para la realización del Informe Anual de Actividad del Instituto cada Consejero emitirá informe de las áreas que supervisa y la versión final será aprobado por la Junta de Gobierno,

Se autoriza que los gestores de innovación y desarrollo de proyectos institucionales, los abogados proyectistas y los auxiliares generales quedan exentos del registro y control de asistencia.

Por otra parte se aprueba que el Coordinador de Comunicación Social presente un informe de actividades para que sea aprobado y se le encarga que elabore

un manual de identificación institucional a efecto de que presente el proyecto en la segunda sesión del mes de marzo.

Asimismo, se acuerda solicitar al Director Jurídico Consultivo presente más opciones para lo relativo al bien inmueble para el Instituto. Se acuerda que la aprobación del concurso infantil se someterá a aprobación en la próxima sesión.

Finalmente se acuerda la compra de un equipo de grabación para las sesiones, girándose instrucciones para tales efectos de la Dirección de Administración.

CONSEJERO PRESEIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es la Clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Visto lo manifestado, se declara clausurada la presente sesión, el mismo día de su inicio, siendo las horas veintiún horas con cinco minutos.

DADO EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA AVENIDA OTHON P. BLANCO NUMERO 66 ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y COZUMEL DE ESTA CIUDAD, DOMICILIO OFICIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO.

LIC. CARLOS ALBERTOBAZAN CASTRO

CONSEJERO PRESIDENTE

Q. ROO

Rontu derecho a saber JUNTA DE GOBIERNO

LIC. ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO

LIC. SUSANA MERONICA RAMIREZ SANDOVAL.

LIC. LUIS ALTONSO MARTINEZ APARICIO SECRETARIO EJECUTIVO

EL QUE SUSCRIBE, LUIS ALFONSO MARTINEZ APARICADO SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA PISMA PUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE FECHA VEINTISIETE DE MES DE MARZO DE 2006, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

Por tu derecho a saber SECRETARIA EJECUTIVA

16